



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Hace notorio que:

DENNIS GUILLERMO LOZANO MERECI

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios de Postgrado; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de:

DIPLOMA SUPERIOR EN PEDAGOGÍA

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y el Secretario General de la Universidad, en Loja a los

tres días del mes de diciembre del año dos mil nueve

[Firma]
Dr. Roberto Beltrán Zambrano
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO



[Firma]
Mgs. María Elvira Aguirre
 DIRECTOR DE ESCUELA



[Firma]
Ing. Gabriel García Torres
 SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta No. 169 Folio No. 169 Loja, 03 de diciembre de 2009

[Firma]
José Barbosa Corbacho Ph.D.
 RECTOR-CANCELLER (E)

